	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.	

INFORME DE EVALUACION UNILATERAL	
Grupo: Gestión Redes de Servicios	Informe
Secretario de Salud Departamental Erika Mercedes Maestre Vega	Fecha: 25 de agosto de 2022
Líder del Área: Migdonia Meneses Mejía	Hora inicio: 8:00 am Fin: 1:00Pm.
Hospital - Municipio: San Roque del Copey - Cesar	Lugar: EVALUACION UNILATERAL SSD

PARTICIPANTES			
No	Nombre	Cargo	Teléfono
1	Mynor Lara Quintero	Profesional Especializado SSD	3133938729
2	Litciana Coronel Daza	Profesional Especializado SSD	3017607713
3	Mairet Sol Castillejo Jiménez	Profesional Universitario SSD	3017008906
4	Aristides Noriega Bernal	Profesional Especializado SSD	3157289616
5	Carlos Ivan Gil Martínez	Profesional Especializado SSD	3207447085

1. INFORME DE EVALUCION

Se procede a emitir evaluación del informe **SEGUNDO TRIMESTRE 2022**, cuyo objeto es analizar y revisar el resultado de la información reportada en la Plataforma SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social, en cumplimiento del decreto 2193 de 2004, en donde se verifica lo relacionado al buen registro, la consistencia, coherencia y razonabilidad, de lo diligenciado por la ESE en todos los formatos que integran esta información y que fue diligenciada por la Empresa Social del Estado.

Seguidamente el Equipo Gestión Redes de Servicios de la Secretaría de Salud Departamental procede a efectuar el análisis de manera integral del Informe Segundo Trimestre 2022, el cual se enviará a la ESE, de acuerdo a los resultados obtenidos en el proceso comparativo de los diferentes formatos y su respectiva coherencia y consistencia, con lo reportado en el mismo período de la vigencia 2021.

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
	PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.

2. REVISIÓN DE SOPORTES ENVIADOS POR LA ESE

3. ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION:

- **ASPECTO ASISTENCIAL:**

-

REVISION DE SOPORTES:

Consolidados de Producción: OK, con análisis del trimestre, faltó profundizar y completar el acumulado de los períodos evaluados.


Consolidado de Calidad: Entregado, pero faltó profundizar y completar el acumulado de los períodos evaluados y con las siguientes inconsistencias:

CONCEPTO	SIHO	Soportes físicos
P.3.2 Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas.	825	907
P.3.14 Número de usuarios que respondieron ?muy buena? o ?buena? a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?.	599	360
P.3.14 Número de usuarios que respondieron la pregunta.	29	360

- Lo anterior, se debe corregir y ajustar nuevamente en el formulario de calidad.

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ASISTENCIALES

Revisado los compromisos de mesas anteriores, de la ESE **HOSPITAL SAN ROQUE - EL COPEY** no se evidencia que no se hizo entrega de los siguientes soportes: análisis de la capacidad instalada y justificación de la propuesta de los servicios para la actualización del PTRRMR (Documento Red), los análisis de producción y calidad se entregaron dentro del acta interna pero sin tener en cuenta el acumulado de los periodos evaluados.

 LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR <small>WWW.LUISALBERTOINMAYALO.COM</small>	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.	

VERIFICACIÓN Y CONSISTENCIA INFORMACIÓN REPORTADA EN PRODUCCIÓN Y CALIDAD

PRODUCCION	II TRIM 2022	II TRIM 2022	ENE A JUN 2022	INDICADORES DE CALIDAD	II TRIM 2022	II TRIM 2022	ENE A JUN 2022	HAY DIFERENCIAS CUANDO:	OBSERVACIÓN Ó JUSTIFICACIÓN POR DIFERENCIAS
Consultas de medicina general urgentes realizadas	6.078	6.930	13.008	P.2.13 Número total de egresos vivos atendidos en el servicio de urgencias durante el periodo definido.	6.078	6.930	13.008	Hay muertes antes de las 48 horas de atención en el servicio de urgencias.	OK. No se presentaron egresos fallecidos en este servicio.
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	1.938	907	2.845	P.3.2 Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas.	1.938	825	2.763	Urgencias Odontológicas en producción	Ok. Verificado con la ESE via telefónica se evidencia error en el reporte, dado que no hubo urgencias odontológicas
Total de egresos	175	161	336	Total de Egresos Vivos en el periodo	175	161	336	Hay muertes antes de las 72 horas de atención en el servicio de hospitalización.	OK. No se presentaron egresos fallecidos en este servicio.
Total de días estancia de los egresos	594	571	1165	P.2.6 Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.	594	571	1165		OK

Fuente: SIHO/Decreto 2193 de 2004

Verificados estos reportes y confirmado vía telefónica entre la ESE y la SSD, se inca que Hay un error en el reporte en SIHO del Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas, porque en el soporte físico si está correcto (907) por ello se hace la devolución del formulario de calidad para tomar los correctivos

ANÁLISIS COMPARATIVO INDICADORES PRODUCCIÓN


CONCEPTO	I TRIM 2021	II TRIM 2021	ENE A JUN 2021	I TRIM 2022	II TRIM 2022	ENE A JUN 2022	VAR RELATIVA	VAR ABSOLUTA
Dosis de biológico aplicadas	4849	13609	18458	3.517	2.913	6.430	-65%	-12.028
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	1310	862	2172	1.028	1.557	2.585	19%	413
Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	733	412	1145	259	863	1122	-2%	-23
Citologías cervicovaginales tomadas	279	147	426	246	295	541	27%	115
ACTIVIDADES DE P Y M	7171	15030	22201	5050	5.628	10.678	-52%	-11.523
Consultas de medicina general electivas realizadas	9788	6211	15999	6.361	7.404	13.765	-14%	-2.234
Consultas de medicina general urgentes realizadas	1759	3966	5725	6.078	6.930	13.008	127%	7.283

Transversal 18 # 19-65


Teléfono 5600911

Correo Electrónico: reorganizacion2012@hotmail.com

Valledupar - Cesar

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.	

Consultas de medicina especializada electivas realizadas	53	43	96	0	0	0	-100%	-96
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	0
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometria y otras)	961	837	1798	1.162	260	1.422	-21%	-376
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	4172	1939	6111	1.938	907	2.845	-53%	-3.266
Número de sesiones de odontología realizadas	4148	2281	6429	5.229	6.287	11.516	79%	5.087
Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	248	132	380	80	70	150	-61%	-230
Sellantes aplicados	838	584	1422	1.300	1.834	3.134	120%	1.712
Superficies obturadas (cualquier material)	462	319	781	787	734	1521	95%	740
Exodoncias (cualquier tipo)	209	180	389	163	161	324	-17%	-65
SERVICIO AMBULATORIO	22638	16492	39130	23098	24.587	47.685	22%	8.555
Partos vaginales	23	23	46	24	31	55	20%	9
Partos por cesárea	0	0	0	0	0	0		0
Total de egresos	153	148	301	175	161	336	12%	35
...Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	28	40	68	39	41	80	18%	12
...Egresos quirúrgicos (Sin incluir partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	0	0	0	0	0	0		0
...Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	125	108	233	136	120	256	10%	23
...Egresos salud mental	0	0	0	0	0	0		0
Pacientes en Observación	462	1366	1828	497	1714	2211	21%	383
Pacientes en Cuidados Intermedios	0	0	0	0	0	0		0
Pacientes Unidad Cuidados Intensivos	0	0	0	0	0	0		0
Total de días estancia de los egresos	431	409	840	594	571	1165	39%	325
...Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros obstétricos)	40	57	97	80	96	176	81%	79
...Días estancia de los egresos quirúrgicos (Sin Incluir partos, cesáreas y otros obstétricos)	0	0	0	0	0	0		0
...Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros obstétricos)	391	352	743	514	475	989	33%	246
Total de días cama ocupados	163	174	337	472	475	947	181%	610
Total de días cama disponibles	957	968	1925	1.737	528	2.265	18%	340
SERVICIO HOSPITALARIO	2773	3645	6418	4268	17104	31435	390%	25.017
Exámenes de laboratorio	31227	32798	64025	13.808	13.937	27.745	-57%	-36.280
Número de imágenes diagnósticas tomadas	234	1117	1351	706	880	1586	17%	235
APOYO DIAGNÓSTICO	31461	33915	65376	14514	14.817	29.331	-55%	-36.045
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	0	0	0	0	0	0		0

 LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR <small>WWW.LOAHACEMOSMEJOR.COM</small>	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.	

Número de sesiones de terapias físicas realizadas	0	14	14	370	462	832	5843%	818
Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	0	0	0	0	0	0		0
APOYO TERAPÉUTICO	0	14	14	370	462	832	5843%	818
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	0	310	310	1.835	200	2.035	556%	1.725
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	0	0	0	0	158	158		158
ACTIVIDADES PIC	0	310	310	1835	358	2.193	607%	1.883
TOTAL ACUMULADO	64043	69406	133449	49135	50064	99199	-26%	-34.250
TOTAL EQUIVALENTE UVR	40944,4		82911,1	53234,6		112798,8	36%	29.888

Fuente: SIHO/Decreto 2193 de 2004

Realizado el análisis comparativo en la variación de la producción acumulada al II trimestre 2021/2022, se observa variación global de -26% y una variación porcentual total equivalente en UVR del 36% comportamiento similar a periodos anteriores, con la baja en las actividades de **Promoción y Mantenimiento de la salud**, Variación global de -52%, representada por la baja los biológicos aplicados, incluyendo la vacunación COVID y esquema regular PAI y los otros controles de enfermería y aumento en los controles de enfermería y citologías cervicovaginales, reiterando el fortalecimiento de estas actividades misionales, propendiendo por mantener la población sana cumpliendo con las matrices de programación con las EAPB. Los **Servicios Ambulatorios agrupados**, con variación global del 22%, con incremento en las consultas de medicina general urgentes por varios factores como migración de varias EPS a otras EPS contributivas con las cuales tienen contrato la ESE logrando la legalización de los usuarios, contratación de algunos eventos con Salud Total, cierre del servicio de urgencias en la IPS PalmaSalud y reorganización del proceso del Triage II entre otros, aumento que es coherente con el alza de los pacientes en observación. Del mismo modo aumentaron las actividades de odontología como los sellantes y superficies aplicadas, las demás disminuyeron. Se reitera que “La ESE mantiene en la propuesta de su portafolio ampliar la capacidad física instalada, incluir los servicios de medicina especializada ginecología y pediatría y la autorización de los servicios de nutrición, psicología, fisioterapia y citología”.

Los Servicios Hospitalarios con variación total de 390%, representada nuevamente por el aumento en todas las actividades, señalando los pacientes en observación, los partos vaginales, egresos no quirúrgicos y días de estancia de estos egresos. El total de días estancia de los egresos es coherente con la Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización reportado en calidad.


Con relación a la ocupación de camas, se observan un cambio brusco del 27% al 90% durante el I y II trimestre 2022, resultados que deben revisarse, porque se mantiene la misma capacidad instalada con 11 camas de hospitalización, 9 Camas de observación, 16 Consultorios de consulta externa, 2 Consultorios en el servicio de urgencias, 2 Mesas de partos y 5 Número de unidades de odontología. Además, el hospital es la única institución de oferta integral en el

Transversal 18 # 19-65

Teléfono 5600911

Correo Electrónico: reorganizacion2012@hotmail.com

Valledupar - Cesar

 <p>LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR WWW.LUISALBERTOINCALVO.COM</p>	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.	

municipio por la población atendida, señalando en parte el régimen contributivo, alto riesgo en materia de SOAT y el perfil epidemiológico contratado.

Por otro lado, se repite el mismo comportamiento en los Servicios de Apoyo Diagnostico con variación total del -55% por la baja de los laboratorios y en los **Servicios de Apoyo Terapéutico** solo se reportaron terapias físicas, actividades que deben revisarse por su nivel de atención y coherencia con el PTRRMR. Dentro de las **Actividades del PIC**, se realizaron 2035 visitas domiciliarias y 158 talleres porque a la fecha del periodo evaluado se tiene firmado convenio con la Alcaldía.

NOTA: SE HACE DEVOLUCION DEL FORMULARIO DE PRODUCCIÓN, para verificar el reporte del total de días camas ocupados, días camas disponibles y terapias físicas

ANALISIS DE INDICADORES DE CALIDAD


NOMBRE DEL INDICADOR		CONCEPTO	ENE A JUN 2021	RESULTADO	I TRIM 2022	RESULTADO	II TRIM 2022	RESULTADO	ENE A JUN 2021	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	ST META POR RESOL -SDS COMO REFERENCIA	UMBRAL NO ACCEPTABLE CIRCULAR 056 DE 2009
SEGURIDAD	Tasa de caída de pacientes en el servicio hospitalización	P.2.6 Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	por 1.000 días de estancia.	100	MENOR A 80%
		P.2.6 Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.	840		594		571		1165				
	Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	P.2.13 Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso.	13	0,23%	5	0,08%	7	0,10%	12	0,09%	Por 100 (%)		
		P.2.13 Número total de egresos vivos atendidos en el servicio de urgencias durante el periodo definido.	5725		6.078		6.930		13008				
	Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días	P.2.14 Número total de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el periodo.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	Por 100 egresos	2	MAYOR A 5%
		P.2.14 Número total de egresos vivos en el periodo.	301		175		161		336				
EXPERIENCIA EN LA ATENCION	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general	P.3.1 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	30152	1,9	12722	2,0	17594	2,4	30316	2,2	Días	3	MAYOR A 5 DIAS
		P.3.1 Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	15999		6361		7404		13765				

Transversal 18 # 19-65

Teléfono 5600911

Correo Electrónico: reorganizacion2012@hotmail.com

Valledupar - Cesar

 <p>LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR WWW.LUISABERTONMUNALVO.COM</p>	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR										
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA									
	DOCUMENTO	REGISTRO									
PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.										

Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología general	P.3.2 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	14198	2,3	3876	2,0	1923	2,3	5799	2,1	Dias	3	MAYOR A 5 DIAS
	P.3.2 Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas.	6111		1938		825		2763				
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Pediatría	P.3.4 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Pediatría de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	216	8,0	0		0		0		Dias	25	MAYOR A 30 DIAS
	P.3.4 Número total de citas de Pediatría de primera vez asignadas.	27		0		0		0				
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Ginecología	P.3.5 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Ginecología de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	128	8,0	0		0		0		Dias	5,0	MAYOR A 5 DIAS
	P.3.5 Número total de citas de Ginecología de primera vez asignadas.	16		0		0		0				
Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias.	P.3.10 Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de Urgencias por médico.	12926	2	16.557	3	21.153	4	37710	3	Minutos	20	MAYOR A 30 MIN
	P.3.10 Número total de pacientes clasificados como Triage 2, en un periodo determinado.	7770		5.519		5.543		11062				
Proporción de satisfacción global de los usuarios en la IPS	P.3.14 Número de usuarios que respondieron ¿muy buena? o ¿buena? a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?.	581	90%	353	98%	599	2066%	952	245%	Por 100 (%)	90	MENOR A 85%
	P.3.14 Número de usuarios que respondieron la pregunta.	645		360		29		389				
REMISIONES	No. de pacientes remitidos a niveles superiores desde servicio ambulatorio y hospitalario	1368		1549		1321		2870				
	No. de pacientes remitidos desde el servicio de urgencias a niveles superiores	997		579		599		1178				
	No. de pacientes remitidos para la atención del parto a niveles superiores	43		14		29		43				

Fuente: SIHO

Realizado el análisis comparativo de los indicadores de calidad acumulado al II trimestre 2021 y 2022, se indica que el comportamiento en forma general es adecuado y similar a periodos anteriores, porque se sigue sin caídas de pacientes en el servicio de hospitalización, ni reingresos

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
	PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.

de pacientes hospitalizados en menos de 15 días en el 2022 y se mantiene la coherencia en los reportes del total de egresos vivos en los servicios de urgencias y hospitalización, así como en la Sumatoria de días de estancia de los pacientes en el servicio de hospitalización en los mismos periodos evaluados reportados en producción porque no se presentaron egresos fallecidos en estos servicios.

Se continua también con un aumento en los reingresos de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas. Los Tiempos promedios de espera para la asignación de cita de medicina y odontología general por primera vez, se mantienen en dos (2) días promedio, proporcional a la situación epidemiológica del municipio, no obstante hay error de reporte en los dos criterios que hacen parte de este indicador, no es 825, es 907

Se repite que las actividades de medicina especializada (ginecología y pediatría) se reportaron en Producción y calidad en la vigencia 2021, las cuales fueron excluidas desde el desde el cuarto trimestre de la misma vigencia, por ello, se reitera revisar coherencia con el PTRRMR.

El Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 se mantiene en un tiempo muy mínimo, entre 2 a 3 minutos lo que motiva a una revisión.

Se presentaron errores en los registros de los aspectos que hacen parte del indicador de satisfacción de los usuarios, por ello se hace devolución de este formulario.


Se repite también el aumento en los pacientes remitidos a niveles superiores desde servicio ambulatorio y hospitalario y desde urgencias y se mantuvieron estables las remisiones para atención de partos a niveles superiores. Se señala que desde trimestres anteriores hay mayor adhesión a “las indicaciones dadas en la Ruta Materno Perinatal

Conclusión asistencial: *Terminado el análisis en los periodos evaluados, se reitera que el incremento en la producción, se debe a varios factores principalmente a la reactivación de los servicios desde el 2020, lo que debe revisarse frente el cumplimiento de las metas, la afectación de los gastos, liquidación de varias EAPB y las glosas presentadas en varios periodos que afectan la (productividad) operación asistencial y financiera la de la ESE, además las cuentas por pagar muy altas, lo que puede llevar a que la ESE entre en riesgo financiero.*

NOTA: SE HACE DEVOLUCION DEL FORMULARIO DE CALIDAD para corregir los datos reportados en el indicador de oportunidad en odontología y satisfacción de los usuarios

RECOMENDACIONES GENERALES AREA ASISTENCIAL

- Se reitera a la ESE continuar depurando la información reportada en los diferentes servicios con la facturación evitando subregistros y glosas.

 <p>LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR WWW.LOAHACEMOSMEJOR.COM</p>	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.	

- Se reitera “Continuar con la parametrización del software SIHOS garantizando la calidad de los datos reportados
- Fortalecer la adherencia a los protocolos, en cuanto a la resolutiveidad en las patologías de baja complejidad disminuyendo las remisiones y mejorando las hospitalizaciones y observaciones”.
- Se reitera a la ESE tomar medidas con el recurso humano para aumentar la producción, sin afectar los gastos evitando las GLOSAS por incumplimiento de metas con las EAPB con las cuales tiene contratación.

COMPROMISOS GENERALES AREA ASISTENCIAL


- La Secretaría de Salud Departamental hace **Devolución del Formulario De Calidad** para corregir los datos reportados en el indicador de oportunidad en odontología y satisfacción de los usuarios
- La Secretaría de Salud Departamental hace **Devolución del Formulario De PRODUCCIÓN**, para verificar el reporte del total de días camas ocupados, días camas disponibles y terapias físicas, si se mantienen los mismos datos la ESE debe soportar las explicaciones por escrito
- La ESE hará las correcciones y luego lo devolverá a la SSD con las explicaciones por escrito, señalando que los demás criterios no se les hace cambios, de ser así, también lo deben explicar.
- La ESE debe dar las explicaciones respectivas en el cuadro de observaciones del formulario de producción y soportarlo ante la dirección territorial de salud correspondiente” el por qué se evidencia mayor reporte en los Egresos Obstétricos reportados que en los partos vaginales
- Se reitera a la ESE entregar la justificación técnica de la propuesta del portafolio de servicios para la actualización del PTRRMRH, (Documento Red Cesar vigente, aprobado el 11 de junio de 2014) y actualizarla con base a los nuevos lineamientos normativos, la población del municipio y área de influencia, ubicación geográfica, análisis de morbilidad, mortalidad, capacidad instalada vs producción y productividad, oferta y demanda, entre otros. Entre estos los servicios de Nutrición y psicología para dar cumplimiento a la resolución 3280 de 2018, fisioterapia, lectura citologías entre otras, medicina especializada (ginecología y pediatría)
- Se reitera a la ESE entregar el análisis de la capacidad física instalada, Servicios, versus oferta de profesionales y demanda de usuarios, con la Población Total Asegurada del Municipio, la Población contratada y sin contratar y la producción realizada durante las vigencias establecidas 2017 a 2021.
- Se reitera a la ESE a la ESE depurar de manera periódica los reportes en los diferentes servicios evitando los subregistros
- Se reitera Documentar todos los procesos de la ESE y hacer seguimiento, adherencia a las guías y protocolos de atención garantizando mayor pertinencia médica e implementación de los planes de mejora

Transversal 18 # 19-65

Teléfono 5600911

Correo Electrónico: reorganizacion2012@hotmail.com

Valledupar - Cesar

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.	

- Tener en cuenta todas las observaciones y recomendaciones incluidas en el cuerpo del informe asistencial.

- **ASPECTO FINANCIERO:**

- **ANALISIS FINANCIERO PRESUPUESTAL:**

INDICADORES PRESUPUESTALES DE LA OPERACIÓN CORRIENTE.

DETALLE	OPERACIÓN CORRIENTE. II TRM. 2021	OPERACIÓN CORRIENTE. II TRIM. 2022	% Variación Relativa	Variación Absoluta
INGRESO RECONOCIDO	2.697.565.433	3.865.392.989	43,3%	1.167.827.556
INGRESO RECAUDADO	2.202.025.856	2.827.940.152	28,4%	625.914.296
OBLIGACIONES DEL PERIODO	3.051.503.415	2.996.789.368	-1,8%	(54.714.047)
EQUILIBRIO CON RECONOCIMIENTO	0,88	1,29	45,9%	0,41
EQUILIBRIO CON RECAUDO	0,72	0,94	30,8%	0,22
RESULTADO OPERACIONAL CON RECAUDO	(849.477.559)	-168.849.216	-80,1%	680.628.343

Fuente SIHO

ANALISIS VERTICAL OPERACIÓN CORRIENTE.

A continuación, damos a conocer los resultados de manera unilateral de los indicadores de ingresos y gastos presupuestales con un análisis vertical y horizontal del segundo trimestre de las vigencias 2021 y 2022.

En esta operación corriente, la ESE Hospital San Roque de El Copey en su análisis vertical presento unos ingresos reconocidos por un valor de \$3.865,3 millones de pesos al cierre de este segundo trimestre de 2022, los cuales son obtenidos por ventas de servicios de salud, resaltando que de este valor la ESE obtuvo un valor porcentual por recaudo del 73,2% equivalente a un valor absoluto de recaudo efectivo de \$2.827,9 millones de pesos por este mismo concepto, siendo este el indicador por recaudo para este análisis.

Referente a las obligaciones adquiridas la ESE presento un valor acumulado de \$2.996,7 millones de pesos al cierre de este segundo trimestre.


Es evidente que el valor acumulado de sus ingresos recaudados por ventas de servicios de salud no logra cubrir el pago en un 100% los gastos de funcionamiento o gastos corrientes al cierre de este trimestre, lo que nos indica que la ESE presenta una debilidad financiera presupuestal en este indicador por recaudo, como lo demuestran a continuación sus equilibrios presupuestales.

Transversal 18 # 19-65

Teléfono 5600911

Correo Electrónico: reorganizacion2012@hotmail.com

Valledupar - Cesar

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.	

Equilibrio presupuestal por reconocimiento, en este indicador la ESE presenta una conducta levemente equilibrada, con un valor de **1,29**. Equilibrio presupuestal por recaudo en este indicador la ESE presenta una conducta desequilibrada con un valor de **0,94**. Los anteriores equilibrios presupuestales expresan que la ESE de cada **\$100** pesos que compromete en sus obligaciones al cierre de este segundo trimestre logran facturar y reconocer ante las empresas responsables de pagos un valor de **\$129** pesos, y de estos recaudar un valor efectivo de **\$94** pesos, lo que nos da como resultado operacional con recaudo un déficit financiero con un valor de **\$-168,8** millones de pesos.

ANALISIS HORIZONTAL OPERACIÓN CORRIENTE.

El siguiente análisis nos permite observar la variabilidad de los indicadores presupuestales presentado en estas dos vigencias analizadas.

Ingresos reconocidos. En este indicador la ESE presenta una conducta creciente, con una variación elativa del 43,3% equivalente a una variación en valor absoluto de \$1.167,8 millones de pesos.


Ingresos recaudados. Este indicador la ESE también presento una conducta creciente, con una variación relativa del 28,4%, diferencia equivalente a un valor absoluto de \$625,9 millones de pesos.

Obligaciones adquiridas. Referente a este indicador, la ESE presento una disminución porcentual leve, con un valor del -1,8%, diferencia equivalente a un valor absoluto de \$-54,7 millones de pesos.

Es evidente que el comportamiento de estos indicadores mejora notablemente sus equilibrios presupuestales, como se describen a continuación.

Equilibrio presupuestal por reconocimiento. En este indicador la ESE presento un incremento porcentual del **45,9%**, pasando de un equilibrio con un valor de **0,88** en el segundo trimestre de 2021, a un equilibrio con un mayor valor de **1,29** en el mismo trimestre de la vigencia 2022.

Equilibrio presupuestal por recaudo. En este indicador la ESE presento también un crecimiento porcentual del **30,8%**, pasando de un equilibrio de **0,72** en el segundo trimestre del 2021 a un equilibrio de mayor valor de **0,94** en el mismo trimestre de la vigencia 2022.

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.	

Observaciones.

En forma general se pudo observar que la debilidad que presenta la ESE se da en el proceso de gestión de recaudo corriente, donde es evidente que la ESE no logra obtener el punto de equilibrio con este indicador de recaudo.

- Se pudo observar que la ESE al cierre de este segundo trimestre aún no había contratado los recursos del PIC Municipal, recursos que muy seguramente van a fortalecer sus indicadores de ingresos, por lo anterior se le recomienda a la ESE y al Municipio que para el otro trimestre ya este proceso se encuentre en ejecución.
- Lo que tiene que ver con el análisis horizontal, es evidente que la ESE presenta un comportamiento satisfactorio, ya que sus equilibrios presentaron una conducta de crecimiento.

INDICADORES PRESUPUESTALES DE LA OPERACIÓN TOTAL.

DETALLE	OPERACIÓN TOTAL. II TRM. 2021	OPERACIÓN TOTAL. II TRIM. 2022	% Variación Relativa	Variación Absoluta
INGRESO RECONOCIDO Incluye D. Inicial y C.xC.V.A.	3.352.511.313	4.497.360.447	34,1%	1.144.849.134
INGRESO RECAUDADO Incluye D. Inicial y C.xC.V.A.	2.856.971.736	3.459.907.610	21,1%	602.935.874
OBLIGACIONES DEL PERIODO Incluye C. x C.P.A.	3.501.042.782	3.767.478.526	7,6%	266.435.744
EQUILIBRIO CON RECONOCIMIENTO	0,96	1,19	24,7%	0,24
EQUILIBRIO CON RECAUDO	0,82	0,92	12,5%	0,10
RESULTADO OPERACIONAL CON RECAUDO	(644.071.046)	-307.570.916	-52,2%	336.500.130

Fuente SIHO

ANALISIS VERTICAL OPERACIÓN TOTAL.

La ESE en esta operación presentó en sus ingresos reconocidos totales incluyendo la disponibilidad inicial y las cuentas por cobrar de vigencias anteriores un valor acumulado de \$4.497,3 millones de pesos, de los cuales se obtuvo un valor porcentual de recaudo del 76,9% equivalente a un valor absoluto recaudado de \$3.459,9 millones de pesos por este mismo concepto, siendo este el indicador por recaudo en este análisis.

Lo que tiene que ver con el indicador de gastos la ESE presentó un valor acumulado de \$3.767,4 millones de pesos en sus obligaciones adquiridas al cierre de este segundo trimestre de 2022.


Equilibrio presupuestal por reconocimiento, en este indicador la ESE presentó un valor de **1,19** y en el equilibrio presupuestal por recaudo presentó un valor de **0,92**. Los anteriores equilibrios presupuestales manifiestan que la ESE de cada **\$100** pesos que compromete en sus obligaciones al cierre de este segundo trimestre logra un reconocer ante las diferentes empresas responsables de pagos un valor de **\$119** pesos, y de este

Transversal 18 # 19-65

Teléfono 5600911

Correo Electrónico: reorganizacion2012@hotmail.com

Valledupar - Cesar

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.	

resultado recaudar valor efectivo de **\$92** pesos, indicando que la ESE presenta un déficit en el resultado operacional con recaudo, con un valor de **\$-307,5** millones de pesos.

ANALISIS HORIZONTAL OPERACIÓN TOTAL.

Ingresos presupuestales reconocidos. En este indicador la ESE presento un incremento porcentual con un valor de 34,1%, diferencia que da como resultado un valor absoluto de \$1.144,8 millones de pesos.

Ingresos presupuestales recaudados. En este indicador se presenta también un comportamiento de crecimiento, con una variación relativa del 21,1%, dando como resultado una diferencia en valor absoluto de \$602,9 millones de pesos.

Obligaciones adquiridas. Referente a este indicador la ESE presento un crecimiento porcentual, con un valor del 7,6%, diferencia equivalente a un valor absoluto de \$266,4 millones de pesos.


Equilibrio presupuestal por reconocimiento. La ESE en este indicador presento un incremento porcentual, con un valor del **24,7%**, pasando de un equilibrio de **0,96** en el segundo trimestre de 2021 a un equilibrio mayor con un valor **1,19** en el mismo trimestre de la vigencia 2022.

Equilibrio presupuestal por recaudo. En este indicador la ESE también presento un incremento porcentual con un valor de **12,5%**, pasando de un equilibrio por valor de **0,82** en el segundo trimestre del 2021 a un equilibrio mayor con un valor **0,92** en el mismo trimestre de la vigencia 2022.

Observaciones.

- En forma general se puede observar que la debilidad que continúa presentando la ESE se sigue dando en el proceso de gestión de recaudo. Indicando que sus obligaciones adquiridas no logran ser cancelada en un 100% con este indicador en esta operación total.
- Lo que tiene que ver con el análisis horizontal podemos concluir que la ESE presento una conducta satisfactoria en sus equilibrios presupuestales, ya que las variaciones presentadas fueron de incremento en ambos equilibrios, no obstante se resalta que el equilibrio por recaudo muy a pesar de que se incrementó, aún no logro obtener el punto de equilibrio.

Referente al crédito de tesorería realizado por la ESE en el mes de marzo, no se evidencia los pagos en la ejecución presupuestal de gastos. A lo anterior se le recuerda a

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
	PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.

la ESE que estos créditos se deben ser cancelados en la misma vigencia de acuerdo con las condiciones pactadas para el pago.
registre en el mes

Nota. *Se le recuerda a la ESE que el MSPS nuevamente va a evaluar las ESE para su categorización de riesgo financiero, a partir de la vigencia 2023 evaluando la vigencia 2022, por lo anterior la ESE debe mejorar estos indicadores al cierre de la vigencia 2022, con el fin de tener inconvenientes en el momento de su evaluación por parte del MSPS.*

Formato de Facturación. Se observa un buen diligenciamiento en el registro de esta información.

Una vez revisada la información de este formato, se observa que la ESE al cierre de este segundo trimestre aún no ha contratado los recursos del PIC Municipal.

Se evidencia un crecimiento del 17,2% que la ESE presenta el concepto de facturación, frente al valor obtenido en el mismo periodo de vigencia 2021.

Referente al concepto de recaudo vigencias anteriores, la ESE presento un incremento porcentual del 80,0%, y del 28,4% en el concepto del recaudo de vigencia actual frente a los resultados obtenidos en el 2021 por los mismos conceptos.


Nota: Se le recuerda a la ESE, que para los siguientes trimestres se debe registrar las explicaciones de las inconsistencias informativas en el cuadro de observaciones de cada formato afectado del aplicativo SIHO como lo establece el Manual del Usuario. De existir inconsistencias informativas sin ser registrada sus explicaciones la información será devuelta a la ESE para su respectivo registro.

NOTA. NO SE DEVUELVE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTAL.

- **ANALISIS FINANCIERO CONTABLE:**

Como lo establece el decreto No. 2193 de 2004, trimestralmente la **E.S.E Hospital San Roque de El Copey** rinde información de datos generales, cartera, pasivos, balance general, estado de resultados, Siendo la cartera uno de los rubros de alto impacto dentro de las entidades, el presente informe quiere dar una visión comparativa de los periodos de abril- junio de las últimas dos vigencias cargadas en la Plataforma del SIHO.

En lo referente a los informes físicos del segundo trimestre del 2022 la E.S.E. fueron revisados por la secretaria de salud donde cumple con los requisitos de veracidad de la información.

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
	PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.

- **CARTERA POR DEUDOR.**

La confrontación de la cartera por deudor de la ESE. Por regímenes en los periodos de abril a junio del 2021 y abril a junio del 2022 y rendida en el aplicativo SIHO del ministerio de salud y protección social es:


Cuadro comparativo de la Cartera por deudor Total II trimestre 2021 a II trimestre 2022.

Descripcion	Marzo 2021		Marzo 2022		Cuantitativo	Cualitativo
	Valor	%	Valor	%		
Contributivo	878.442.323	26,56	1.150.405.511	25,23	-1,32	Disminuye
Subcidiado	878.442.323	26,56	2.087.938.173	45,80	19,24	Incremento
Soat-Ecat	452.466.429	13,68	530.756.525	11,64	-2,04	Disminuye
P. P. Secretarias Departamentales	0	-	355.472.585	7,80	7,80	Incremento
P. P. Secretarias Municipales	0	-	0	0,00	0,00	
Otros Deudores Por Venta de S.S.	528.202.692	15,97	434.308.790	9,53	-6,44	Disminuye
Diferente a Venta de S.S.	0	-	0	0,00	0,00	
Total Cartera Radicada	3.307.943.630	100,00	4.558.881.584	100,00	37,82%	Incremento
Cartera Pendiente de Radicar	703.574.016		934.461.670		32,82%	Incremento
Giro para abono de facturación sin identifi	0		0			
Cartera Deteriorada	252.918.471		362.661.170		0,00%	

Fuente: Aplicativo SIHO Decreto 2193 de 2004 trimestre abril - junio 2021 y 2022.

Conforme la información es rendida en al aplicativo SIHO por cada uno de los periodos, se puede establecer la composición de la cartera es:

- El régimen contributivo en los periodos abril – junio 2021 registra un 26,56% y de abril -junio 2022 un porcentaje de 25,23%, decreció en el periodo 2022 en - 1,32 puntos porcentuales.
- El régimen subsidiado en los periodos abril – junio 2021 registra un 26,56% y de abril -junio 2022 un porcentaje de 45,80%, aumento en el periodo 2022 en 19,24


	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
	PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.

puntos porcentuales, se puede concluir que el mayor volumen de la cartera de la ESE corresponde a este régimen.

- La cartera registrada por SOAT-ECAT en los periodos abril – junio 2021 registra un 13,68% y de abril -junio 2022 un porcentaje de 11,64%, decreció en el periodo 2022 en -2,04 puntos porcentuales.
- Continúan en orden descendente las secretarias departamentales que en el periodo abril – junio 2021 registra un 0% y de abril -junio 2022 un porcentaje de 7,80%, creció en el periodo 2022 en 7,80 puntos porcentuales.
- Las secretarias municipales en los periodos abril – junio 2021 registra un 0.0% y de abril -junio 2022 un porcentaje de 0%, un porcentaje de 0%, creció en el periodo 2022 en puntos porcentuales.
- En otros deudores por venta de S.S. en los periodos abril – junio 2021 registra un 15,97% y de abril -junio 2022 un porcentaje de 9,53%, decreció en el periodo 2022 en -6,44 puntos porcentuales.
- En diferente a venta de servicios de salud en los periodos abril – junio 2021 registra un 0% y de abril -junio 2022 un porcentaje de 0% en el periodo 2022 en 0 puntos porcentuales.
- Total Por Cobrar Con Facturación Radicada, se presentó una variación positiva del 37,82% con \$ 3.307.943.630,00 para el 2021 a un valor de \$ 4.558.881.584.00 para el 2022.
- En la columna de Facturación Pendiente Por Radicar, con una variación positiva 32,82%, con un valor de \$703.574.016,00 para el 2021 a \$ 934.461.670,00 del 2022.

De manera general al comparar la cartera de los periodos abril – junio 2021 y abril -junio 2022, se registra un aumento del 37,82% para el segundo semestre de la vigencia 2022 la ESE debe seguir con las medidas encaminadas a fortalecer el recaudo y radicación de la cartera para así apalancar la operación corriente y frene el incremento de los pasivos.

La E.S.E. Debe hacer una depuración de la cartera mayor a 360 por que esta cartera tiene un peso sobre la cartera total de un 36%, cartera total \$ 4.558.881.584,00 cartera mayor a 360 días \$ 1.657.389.484.00 nos dicen las cifras que podemos estar mostrando un valor en cartera que no es real o es de difícil cobro, se recomienda la depuración de la cartera mayor a 360 días para así presentar una cifra más acordes con la realidad.

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
	PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.

Cuadro comparativo de la Cartera por Edades Total II trimestre 2021 a II trimestre 2022.

Subconcepto	hasta60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360
Cartera Total II Trim. 2022	103.576.209	43.728.453	125.619.900	557.275.491	1.657.389.484
Cartera Total II Trim. 2021	135.586.486	43.908.464	131.296.866	499.118.278	1.003.904.162
Variacion Relativa (%)	-23,61%	-0,41%	-4,32%	11,65%	65,09%
Variacion Absoluta (\$)	-32.010.277	-180.011	-5.676.966	58.157.213	653.485.322

Fuente: Aplicativo SIHO Decreto 2193 de 2004 trimestre abril - junio 2021 y 2022.

Realizando un análisis a los valores plasmados en el cuadro comparativo de la cartera por edades se puede observar que, aumento el valor de la cartera a más de 360 días para el año de 2022 puede existir la posibilidad que la cartera que se encuentra en una edad de 181 a 360 se convierta en una cartera de más de 360 días de no realizar las gestiones adecuadas de recaudo.


La cartera por deudor que se encuentra a más de 360 días, en el periodo abril -junio de 2021 tiene un valor de \$1.003.904.162,00 y en el periodo abril- junio del 2022 el valor de la cartera es de \$1.657.389.484,00 el porcentaje es un 65,09% puntos porcentuales lo que indica que la cartera creció para esta edad.

La cartera por deudor que se encuentra entre 181 a 360 días, en el periodo abril -junio de 2021 tiene un valor de \$ 499.118.278,00 y en el periodo abril- junio del 2022 el valor de la cartera es de \$ 557.275.491,00 el porcentaje es un 11,65% puntos porcentuales lo que indica que la cartera creció para esta edad.

La cartera con edad 91 y 180 días, en el periodo de abril a junio 2021 fue de \$ 131.296.866,00 y el periodo de abril a junio 2022 es de \$ 125.619.900,00 registrando un decrecimiento en -4,32% porcentual en el periodo 2022 la ESE debe realizar gestiones de recaudo de la cartera para que esta no se convierta en cartera de 181 a 360 días.

En el rango de la cartera de 61 a 90 días, para el periodo de abril a junio 2021 el valor de la cartera es de \$ 43.908.464,00 y para el periodo de abril a junio del 2022 es de \$ 43.728.453,00 el valor de la cartera decreció en un porcentaje de -0,41%puntos porcentuales.

Y la cartera por deudor hasta 60 días para el periodo abril a junio 2021 es de \$ 135.586.486,00 y para el periodo de abril a junio 2022 es de \$103.576.209,00 significa que la cartera de menos de 60 días decreció para el periodo 2022 en -23,61% puntos porcentuales.

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
	PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.

- **PASIVOS.**

Confrontando los pasivos de la ESE. en los periodos de abril a junio del 2021 y abril a junio del 2022 y rendida en el aplicativo SIHO del ministerio de salud y protección social es:


Cuadro comparativo del pasivo II trimestre 2021 a II trimestre 2022.

Concepto	Marzo 2021	Marzo 2022	V. Absoluta	V. Relativa
23 Préstamos por pagar	252.611.930	177.825.068	-74.786.862	-30%
24 Cuentas por pagar	511.239.073	543.026.284	31.787.211	6%
Adquisición bienes y serv. Nac.	148.130.628	59.325.860	-88.804.768	-60%
Subvenciones por pagar	0	0	0	0%
Recaudos por clasificar (Consig)	20.204.456	20.204.456	0	0%
Descuentos de nómina	32.046.107	29.974.441	-2.071.666	-6%
Créditos judiciales	0	40.231.208	40.231.208	#iDIV/0!
Servicios	73.282.516	140.852.947	67.570.431	92%
Otras cuentas por pagar	21.493.822	21.303.400	-190.422	-1%
25 Beneficios a los empleados	232.643.641	165.979.652	-66.663.989	-29%
Beneficios empleados corto p.	230.307.039	163.576.052	-66.730.987	-29%
Beneficios empleados largo p.	0	0	0	0%
27 Provisiones	418.422.651	961.303.236	542.880.585	130%
Litigios y demandas	418.422.651	961.303.236	542.880.585	130%
29 Otros Pasivos	0	0	0	0%
Ingresos recibidos por anticip.	0	0	0	0%
Otros pasivos diferidos	0	0	0	0%
Total Pasivos	1.414.917.295	1.848.134.240	433.216.945	31%

Fuente: Aplicativo SIHO Decreto 2193 de 2004 trimestre abril - junio 2021 y 2022.

Los Préstamos por Pagar en el periodo de abril a junio del 2022 presentan un decrecimiento de \$ -74.786.862.00 con respecto al año anterior, los cuales arrojan un porcentaje de -30% la ESE debe tomar medidas para incrementar el recaudo que apalanca la operación corriente.

Las Cuentas por Pagar en el periodo de abril a junio del 2022 presentan un crecimiento de \$ 31.787.211.00 con respecto al año anterior, los cuales arrojan un porcentaje de 6% la ESE debe tomar medidas para incrementar el recaudo que apalanca la operación corriente.

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
	PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.

Los Recaudos por clasificar (Consignaciones sin identificar) por valor \$ 20.204.456.00, este pasivo tiene un impacto negativo en los indicadores financieros de la ESE, se debe realizar las gestiones para establecer a que corresponde estas consignaciones sin identificar que afectan los estados financieros de la ESE, en el informe de la Superintendencia Nacional de Salud. Metodología Evaluación de Desempeño (bajo el análisis del modelo CAMEL) la ESE para el año 2021 su calificación fue positiva (3.3) en pasivos esta registrado a 31 de diciembre del 2021 un saldo de \$2.354.193.937.00 consignaciones sin identificar que influyo en la calificación de la ESE.

Los Créditos Judiciales en el periodo de abril a junio del 2022 presentan una crecimiento de \$ 40.231.208.00 con respecto al año anterior, los cuales arrojan un porcentaje de 100%.

Los Servicios en el periodo de abril a junio del 2022 presentan un aumento de \$ 67.570.431.00 con respecto al año anterior, los cuales arrojan un porcentaje de 92%.

Los Beneficios a empleados decrecieron en el periodo de abril a junio del 2022 con respecto al año anterior en \$ -66.663.989.00 y presentan una variación porcentual de -29%.


Los Litigios y Demandas aumentaron en el periodo de abril a junio del 2022 con un valor de \$ 542.880.585.00 y presentan una variación porcentual de 130% no presentaron movimiento.

Respecto al Total de los Pasivos la ESE. Crecieron en \$ 433.216.945.00 que equivale a un porcentaje de 31% la ESE tiene que seguir implementando medidas para el recaudo de la cartera y así apalancar la operación corriente para el pago de los pasivos de la ESE el incremento de los pasivos de la ese se debe al incremento de las Cuentas por pagar, Créditos judiciales y Provisiones Litigios y demandas.

Cuadro comparativo del pasivo total II trimestre 2021 a II trimestre 2022.

CONCEPTO	Saldo Mayor 360	Saldo menor 360	Total
Pasivo Total II Trim. 2022	418.422.651	1.429.711.589	1.848.134.240
Pasivo Total II Trim. 2021	0	1.414.917.295	1.414.917.295
Variacion Relativa (%)	#¡DIV/0!	1,0%	31%
Variacion Absoluta (\$)	418.422.651	14.794.294	433.216.945

Fuente: Aplicativo SIHO Decreto 2193 de 2004 trimestre abril - junio 2021 y 2022.

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
	PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.

En este cuadro podemos observar el aumento de los pasivos en un porcentaje de 5% a corte del segundo trimestre del 2022 debido al incremento de las Cuentas por pagar, Créditos judiciales y Provisiones Litigios y demandas.

Se observa que los pasivos corrientes aumentaron en un 1% para el periodo abril a junio del 2021 de \$ 1.414.917.295.00 y para el periodo abril a junio del 2022 de \$ 1.429.711.589.00 arrojando una diferencia de \$ 14.794.294.00.

Los pasivos a largo plazo se aumentaron en un 100% para el periodo abril a junio del 2021 de \$0.00 y para el periodo abril a junio del 2022 de \$ 418.422.651.00 arrojando una diferencia de \$ 418.422.651.00.


Se realizó el Cruce del Pasivo con el Estado de Situación Financiera y no se presenta diferencia en el Pasivo Corriente y el No Corriente así:

- Pasivo Corriente \$1.429.711.589.00 Estado de Situación Financiera \$ 886.831.004.00 diferencia \$542.880.585.00.
- Pasivo No Corriente \$ 418.422.651.00 Estado de Situación Financiera \$ 961.303.236.00 Diferencia \$542.880.585.00.

En el aplicativo SIHO en el formato de inconsistencia la E.S.E. no se presenta inconsistencias referentes a la Cartera, Pasivo y el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral no presentan inconsistencias.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

Los estados financieros presentan la información financiera de todas las actividades financieras, económicas y sociales de la entidad que sea útil para la toma de decisiones de la ESE.

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
	PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.


Cuadro comparativo de los Estados Financieros II trimestre 2021 a II trimestre 2022.

Concepto	Año 2021	Año 2022	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
1 Activos	7.073.155.374	9.529.296.173	2.456.140.799	34,7%
Activo corriente	2.248.809.972	3.338.792.957	1.089.982.985	48%
Efectivo y equiv al efec	29.343.236	26.705.015	-2.638.221	-9%
Cuentas por cobrar	2.106.457.772	3.162.411.910	1.055.954.138	50%
Inventarios	113.008.964	149.676.032	36.667.068	32%
Activo no corriente	4.824.345.402	6.190.503.216	1.366.157.814	28%
Cuentas por cobrar	1.652.141.403	1.968.270.174	316.128.771	19%
Cuent por cob de dif recau	0	0	0	#j DIV/0!
Deterioro acumulado	252.918.471	0	-252.918.471	-100%
Propiedad, planta y equ	3.145.752.528	4.199.435.408	1.053.682.880	33%
Otros activos	26.451.471	4.199.435.408	4.172.983.937	15776%
2 Pasivos	1.414.917.295	1.848.134.240	433.216.945	31%
Pasivo corriente	1.414.917.295	886.831.004	-528.086.291	-37%
Cuentas por pagar	511.239.073	543.026.284	31.787.211	6%
Beneficios a empleados	232.643.641	165.979.652	-66.663.989	-29%
Provisiones	418.422.651	0	-418.422.651	-100%
Pasivo no corriente	0	961.303.236	961.303.236	#j DIV/0!
Cuentas por pagar	0	0	0	#j DIV/0!
Beneficios a empleados	0	0	0	#j DIV/0!
Provisiones	0	961.303.236	961.303.236	#j DIV/0!
Patrimonio	5.658.238.079	7.681.161.933	2.022.923.854	36%
Capital Fiscal	6.599.231.600	6.624.778.475	25.546.875	0%
Resultados de ejerc ant	-250.367.495	-250.367.495	0	0%
Resultado del ejercicio	-690.626.026	1.306.750.953	1.997.376.979	-289%

Fuente: Aplicativo SIHO Decreto 2193 de 2004 trimestre abril - junio 2021 y 2022.

Los activos de la ESE para el segundo trimestre del 2022 presentan un crecimiento de \$ 2.456.140.799,00 equivalente a un porcentaje del 34.7% con respecto al año anterior.

Las Cuentas por cobrar de la ESE a corte del segundo trimestre del 2022 presentan un crecimiento de \$1.055.954.138,00 equivalente a un porcentaje del 50% con respecto al año anterior.

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
	PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.

Los Inventarios de la ESE a corte del segundo trimestre del 2022 presentan un crecimiento considerable de \$ 36.667.068.00 equivalente a un porcentaje del 32% con respecto al año anterior.

Las Cuentas por cobrar de Difícil Recaudo de la ESE a corte del segundo trimestre del 2022 presentan un crecimiento de \$ 0,00 equivalente a un porcentaje del 0% con respecto al año anterior.

Los pasivos de la ESE a corte del segundo trimestre del 2022 presentan un crecimiento de \$ 433.216.945.00 equivalente a un porcentaje del 31% con respecto al año anterior.

Las Cuentas por pagar a corto plazo de la ESE a corte del segundo trimestre del 2022 presentan un crecimiento de \$ 31.787.211,00 equivalente a un porcentaje del 6% con respecto al año anterior.

Los Beneficios a empleados a corto plazo de la ESE a corte del segundo trimestre del 2022 creció en \$ -66.663.989,00 equivalente a un porcentaje del -29% con respecto al año anterior.

Las Cuentas por pagar a largo plazo de la ESE a corte del segundo trimestre del 2022 presenta un aumento de \$ 0.00 equivalente de un porcentaje del 0% con respecto al año anterior.


Los Beneficios a empleados a largo plazo de la ESE a corte del segundo trimestre del 2022 presenta un aumento de \$ 0.00 equivalente de un porcentaje del 0% con respecto al año anterior.

Las provisiones (litigios y demandas) de la ESE a corte del segundo trimestre del 2022 presenta un aumento de \$ 961.303.236.00 equivalente a un porcentaje del 100% con respecto al año anterior.

El patrimonio de la ESE a corte del segundo trimestre del 2022 presentan un crecimiento de \$ 2.022.923.854,00 equivalente a un porcentaje del 36% con respecto al año anterior.

Pregunta:

¿favor explicar por escrito a que se debe el aumento de 32% de Los Inventarios de la ESE?

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.	

- **ESTADO RESULTADO INTEGRAL.**

Muestra los ingresos y los gastos, así como la utilidad o pérdida resultante de las operaciones de la E.S.E. durante un período de tiempo determinado, Es un estado muy dinámico ya que manifiesta las operaciones de la ESE.

Estado de Resultados comparativo II trimestre 2021 a II trimestre 2022.

Concepto	Año 2021	Año 2022	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
Ingresos Operacionales	3.513.139.424	4.117.185.398	604.045.974	17%
Costo de ventas de servicios	2.249.125.400	1.400.685.100	-848.440.300	-38%
Gastos de Operación	1.763.506.516	1.402.543.933	-360.962.583	-20%
Transferencias y subvenciones	0	0	0	#¡DIV/0!
Otros ingresos	59.504	49.497	-10.007	-17%
Otros gastos	191.225.042	26.095.751	-165.129.291	-86%
Utilidad o Perdida del Ejercicio	-690.626.026	1.306.750.953	1.997.376.979	-289%

Fuente: Aplicativo SIHO Decreto 2193 de 2004 trimestre abril - junio 2021 y 2022.

Los ingresos operacionales registran un valor en el periodo de abril a junio del 2021 de \$ 3.513.139.424,00 y en el periodo de abril a junio del 2022 un valor de \$ 4.117.185.398,00 se observa una variación positiva de \$604.045.974,00 equivalente a un porcentaje del 17% con respecto al año anterior.

Los Costos de ventas de servicios registran un valor en el periodo de abril a junio del 2021 de \$ 2.249.125.400,00 y en el periodo de abril a junio del 2022 un valor de \$1.400.685.100,00 se observa una variación negativa de \$-848.440.300,00 equivalente a un porcentaje del -38% con respecto al año anterior.

Los Gastos de Operación registran un valor en el periodo de abril a junio del 2021 de \$ 1.763.506.516,00 y en el periodo de abril a junio del 2022 un valor de \$ 1.402.543.933,00 se observa una variación negativa de \$ -360.962.583,00 equivalente a un porcentaje del -20% con respecto al año anterior.

Los Otros ingresos en el periodo de abril a junio del 2022 presentan una variación positiva de \$ -10.007,00 con respecto al año anterior, los cuales arrojan un porcentaje de -17%.

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
	PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.

Los Otros gastos en el periodo de abril a junio del 2022 presentan una variación negativa de \$ -165.129.291,00 con respecto al año anterior, los cuales arrojan un porcentaje de -86%

La Utilidad o Perdida del Ejercicio registran un valor en el periodo de abril a junio del 2021 de \$ -690.626.026,00 y en el periodo de abril a junio del 2022 un valor de \$ 1.306.750.953,00 se observa una variación positiva de \$ 1.997.376.979,00 equivalente a un porcentaje del 289% con respecto al año anterior.

Las cifras plasmadas en el estado de resultados presentan a la ESE en una situación favorable ya que los Costos de venta de servicios y los gastos de operación no son mayores que los Ingresos Operacionales y los Otros ingresos presentando una utilidad en el periodo de abril a junio del 2022 de \$1.306.750.953,00, este resultado positivo es favorable para la ESE, la ESE debe implementar las políticas de austeridad del gasto en el segundo semestre del año 2022 para así presentar resultados favorables trimestre a trimestre.

La ESE debe implementar medidas encaminadas a obtener el punto de equilibrio financiero, debido a la terminación de la emergencia sanitaria y serán evaluadas las ESE del departamento del cesar por el ministerio de Hacienda y Crédito Público para el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.


NOTA. NO SE EFECTUA DEVOLUCION DEL INFORME FINANCIERO CONTABLE.

- **ASPECTO JURIDICO:**

PROCESOS JURÍDICOS CARGADOS EN EL APLICATIVO SIHO DEL DECRETO 2193 DE 2004

Se observa de la información cargada en el aplicativo SIHO por parte de la E.S.E. Hospital San Roque del municipio de El Copey, a corte de 30 de junio de 2022, que se mantienen intactas las inconsistencias en la información, tal como se señalaron en la revisión del trimestre anterior. En términos generales, no se han atendido las recomendaciones efectuadas por la Secretaría de Salud Departamental. Lo anterior impide lograr el objetivo del Decreto 2193 de 2004.

En la hoja de procesos no se observan acciones constitucionales pese que tiene que registrarse en la hoja de procesos judiciales; tampoco acciones ordinarias en contra de las EAPB a pesar de poseer cartera mayor de 360 días que asciende a \$ **2.123.600.116,00**,

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.	

lo cual eventualmente traería como consecuencia la caducidad de las acciones o la prescripción de los títulos ejecutivos

CONSISTENCIA ENTRE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y EL SIHO

Revisada la información cargada en el aplicativo SIHO y el Balance General se evidencia lo siguiente:

En el Balance General se observa que la cuenta 2460 créditos judiciales se registra un saldo de **\$64.910.262,00**, pero en el aplicativo SIHO se registran valores pendientes de pago, por concepto de sentencias, por valor de **\$40.231.208,00**, existiendo un subregistro en los pasivos de la ESE por valor de **\$22.679054.00**; sin embargo, en la hoja de procesos judiciales no se ha liquidado el procesos seguido por MERLY CONTRERAS ROSADO, lo cual afectaría los resultados antes anotados. Por tanto, es imperativo que se pase a explicar tal circunstancia y se proceda a la corrección de la información.

Por otro lado, el formato de procesos activos enviado por la Secretaría de Salud Departamental fue modificado y, además, se encuentra mal diligenciado, por lo siguiente:

- Ninguno de los procesos judiciales relacionados en el formato estuvo bien registrado, unos, no obstante haberse calificados en riesgo alto de perderse, fueron registrados en cuentas de orden, dos –también en riesgo alto- se registraron tanto como provisión contable como en cuentas de orden, otros ni siquiera se registraron en ninguna columna, por lo que es evidente que no se tiene clara las disposiciones de los artículos 7 y 8 de la resolución N° 353 de 2016.
- Las pretensiones de los procesos calificados en riesgo medio no se registraron ni como provisión contable ni como cuentas de orden, y los que se calificaron en riesgo remoto, se registraron en cuentas de orden, por tanto es notorio que se desconoce las disposiciones de la resolución N° 353 de 2016.
- Los procesos seguidos por ERLINDA MARIA PAREJO MEZA y JAVIER EDUARDO URRUTIA HERRERA ya se finalizaron, por tanto no deberían reportarse en el formato de procesos activos.
- El formato no está firmado por el gerente de la ESE, el asesor jurídico ni el contador, por tanto no tiene ninguna validez jurídica.

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
	PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.

Interpretando lo consignado en el formato según se calificación de riesgo, las pretensiones de los procesos que tienen calificación de pérdida ALTA suman **\$1.312.612.512,00**, por lo que, según lo establecido en el artículo 7, literal a), de la resolución 353 de 2016, deberían registrarse como provisión contable; no obstante en el balance general la cuenta 2701 provisiones – litigios y demandas registra un saldo de **\$961.303.236,00**, por lo que existe un subregistro de **\$351.309.276,00**.

Por otro lado, el mismo formato informa que existen 3 procesos en riesgo MEDIO de perderse, los cuales suman **\$324.378.696.00**, y según el artículo 7, literales b) y c), de la resolución 353 de 2016, deberían estar registrados en la cuenta 91 cuenta de orden, pero revisada el balance general se observa que tiene saldo en cero pesos.


La información contable se debe validar antes de enviarse al CHIP. El asesor jurídico debe trabajar en conjunto con el área contable de la ESE con el objeto de actualizar la información de los valores adeudados por sentencias y realizar los ajustes a la cuenta de provisiones y cuentas de orden, cuando se requiera con el objeto de obtener información confiable y veraz. Éstas mismas inconsistencias y recomendaciones fueron consignadas en revisiones anteriores, incluso de vigencias pasadas, sin ser atendidas por la ESE. Resulta inconcebible que después de tantas asesorías y revisiones todavía se presenten, ni siquiera el formato se diligencia en debida forma.

- **CONTRATACIÓN EXTERNA**

Se realizó aleatoriamente cruce de los contratos externos con la información cargada en el aplicativo SIHO, con resultado exitoso.

A continuación se comparan los conceptos exigidos por el Manual del Usuario, arrojando los siguientes resultados:

CONTRATACION EXTERNA PERSONAL	COMPARACION	EJECUCION PRESUPUESTAL
Sumatoria de los valores comprometidos por contratación externa de personal reportados en cada uno de los trimestres	>0	Gastos comprometidos por servicios personales indirectos del gasto de personal
\$1.308.566.200,00		\$1.308.566.200,00

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.	

El total comprometido por servicios personales indirectos de la ejecución presupuestal de gastos es igual a la sumatoria de los contratos relacionados en el formulario de contratación externa de personal.

En conclusión, la ESE nuevamente incurre en errores que ya fueron objeto de revisión y recomendación por parte de la Secretaría de Salud Departamental. Se debe seguir trabajando en equipo para evitar este tipo de inconsistencia, pues después de tantas asesorías y acompañamiento, es inadmisibles que se sigan presentando estas inconsistencias. De persistir las inconsistencias, o de no hacer la ESE compromisos para la próxima revisión del tercer trimestre, la Secretaría de Salud Departamental se abstendrá de enviar la información al MSPS.

NOTA:

- **PROCESOS JUDICIALES:**


Se mantienen intactas las inconsistencias en la información, tal como se señalaron en la revisión del trimestre anterior. En términos generales, no se han atendido las recomendaciones efectuadas por la Secretaría de Salud Departamental. Lo anterior impide lograr el objetivo del Decreto 2193 de 2004.

En la hoja de procesos no se observan acciones constitucionales pese que tiene que registrarse en la hoja de procesos judiciales; tampoco acciones ordinarias en contra de las EAPB a pesar de poseer cartera mayor de 360 días que asciende a \$ 2.123.600.116,00, lo cual eventualmente traería como consecuencia la caducidad de las acciones o la prescripción de los títulos ejecutivos

- **CONSISTENCIA ENTRE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y EL SIHO**

Revisada la información cargada en el aplicativo SIHO y el Balance General se evidencia lo siguiente:

En el Balance General se observa que la cuenta 2460 créditos judiciales se registra un saldo de \$64.910.262,00, pero en el aplicativo SIHO se registran valores pendientes de pago, por concepto de sentencias, por valor de \$40.231.208,00, existiendo un subregistro en los pasivos de la ESE por valor de \$22.679054,00; sin embargo, en la hoja de procesos judiciales no se ha liquidado el procesos seguido por MERLY CONTRERAS ROSADO, lo cual afectaría los resultados antes anotados. Por tanto, es imperativo que se pase a explicar tal circunstancia y se proceda a la corrección de la información.


	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.	

Por otro lado, el formato de procesos activos enviado por la Secretaría de Salud Departamental fue modificado y, además, se encuentra mal diligenciado, por lo siguiente:

- Ninguno de los procesos judiciales relacionados en el formato estuvo bien registrado, unos, no obstante haberse calificados en riesgo alto de perderse, fueron registrados en cuentas de orden, dos –también en riesgo alto- se registraron tanto como provisión contable como en cuentas de orden, otros ni siquiera se registraron en ninguna columna, por lo que es evidente que no se tiene clara las disposiciones de los artículos 7 y 8 de la resolución N° 353 de 2016.
- Las pretensiones de los procesos calificados en riesgo medio no se registraron ni como provisión contable ni como cuentas de orden, y los que se calificaron en riesgo remoto, se registraron en cuentas de orden, por tanto es notorio que se desconoce las disposiciones de la resolución N° 353 de 2016.
- Los procesos seguidos por ERLINDA MARIA PAREJO MEZA y JAVIER EDUARDO URRUTIA HERRERA ya se finalizaron, por tanto no deberían reportarse en el formato de procesos activos.
- El formato no está firmado por el gerente de la ESE, el asesor jurídico ni el contador, por tanto no tiene ninguna validez jurídica.

Interpretando lo consignado en el formato según se calificación de riesgo, las pretensiones de los procesos que tienen calificación de pérdida ALTA suman \$1.312.612.512,00, por lo que, según lo establecido en el artículo 7, literal a), de la resolución 353 de 2016, deberían registrarse como provisión contable; no obstante en el balance general la cuenta 2701 provisiones – litigios y demandas registra un saldo de \$961.303.236,00, por lo que existe un subregistro de \$351.309.276,00.

Por otro lado, el mismo formato informa que existen 3 procesos en riesgo MEDIO de perderse, los cuales suman \$324.378.696,00, y según el artículo 7, literales b) y c), de la resolución 353 de 2016, deberían estar registrados en la cuenta 91 cuenta de orden, pero revisada el balance general se observa que tiene saldo en cero pesos.

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.	

La información contable se debe validar antes de enviarse al CHIP. El asesor jurídico debe trabajar en conjunto con el área contable de la ESE con el objeto de actualizar la información de los valores adeudados por sentencias y realizar los ajustes a la cuenta de provisiones y cuentas de orden, cuando se requiera con el objeto de obtener información confiable y veraz. Éstas mismas inconsistencias y recomendaciones fueron consignadas en revisiones anteriores, incluso de vigencias pasadas, sin ser atendidas por la ESE. Resulta inconcebible que después de tantas asesorías y revisiones todavía se presenten, ni siquiera el formato se diligencia en debida forma.


En conclusión, la ESE nuevamente incurre en errores que ya fueron objeto de revisión y recomendación por parte de la Secretaría de Salud Departamental. Se debe seguir trabajando en equipo para evitar este tipo de inconsistencia, pues después de tantas asesorías y acompañamiento, es inadmisibles que se sigan presentando estas inconsistencias. De persistir las inconsistencias, o de no hacer la ESE compromisos para la próxima revisión del tercer trimestre, la Secretaría de Salud Departamental se abstendrá de enviar la información al MSPS.

2. CONCLUSION FINAL

Se concluye finalmente que el informe **SEGUNDO TRIMESTRE 2022** en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004, se devuelve a través de la Plataforma SIHO, para que la E.S.E realice los ajustes en los Aspectos Asistencial (Producción y Calidad) y Jurídico (Contratación Externa y Procesos Judiciales), de acuerdo a las observaciones contenidas en este documento; de igual forma, debe emitir las explicaciones requeridas en el cuerpo del mismo, una vez se socialice el contenido del informe con todo el equipo de la E.S.E

El plazo para dar respuesta a estas observaciones es de un (1) día contado a partir del recibo del presente informe.

La E.S.E y la SSM deben emitir la certificación sobre la veracidad y confiabilidad de la información reportada, teniendo en cuenta el último cargue luego de la devolución.

	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
	PROCESO:	REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA
	DOCUMENTO	REGISTRO
	PROCEDIMIENTO	INFORME DE EVALUACION, REVISION ANALISIS, ASISTENCIA TECNICA Y VALIDACION, INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022 DECRETO 2193 DE 2004, HOSPITAL SAN ROQUE DEL COPEY.

NOTA: Si la E.S.E no atiende lo requerido en este informe, ésta entidad de abstendrá de validarlo y enviarlo al Ministerio de Salud y Protección Social de manera oportuna.

Para mayor constancia se firma el presente Informe por los que en ella intervinieron.

MYNOR LARA QUINTERO
Profesional Especializado – SSD

LITCIANA CORONEL DAZA
Profesional Especializado SSD

MAIRET SOL CASTILLEJO JIMENEZ
Profesional Universitario SSD

ARISTIDES NORIEGA BERNAL
Profesional Especializado SSD

CARLOS IVAN GIL MARTINEZ
Profesional Especializado SSD